



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA GENERAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
TRASLADO

<u>CLASE DE PROCESO:</u>	<u>DEMANDANTE:</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>TERMINO</u>
ORDINARIO LABORAL <u>44-650-31-05-001-2018-00118-01</u>	JOSE MANUEL CEDEÑO PAYARES, ENRI QUE IVAN DIAZ RODRIGUEZ Y JOSE AGUS- TIN BRITO GUERRA	CONSERVACION Y DESARROLLO FO - RESTAL y solidariamente LA ORGANI - ZACION DE LOS ESTADOS IBEROA- AMERICANOS Y LA NACION – MINISTE RIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CINCO (5) DIAS A LAS PARTES PARA PRE - SENTAR SUS ALEGATOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL DE- CRETO 806 DE 2020, EXPEDIDO POR EL MI- NISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO.

HOY, TRECE (13) DE JULIO DE 2021, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), SE CORRE TRASLADO A LA PARTE APELANTE DEMANDADA (*MINAGRICULTURA*) PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PROCEDA A PRESENTAR SUS ALEGATOS POR ESCRITO, EL CUAL VENCE EL DIECINUEVE (19) DEL MISMO MES Y AÑO AL FINALIZAR LA JORNADA LABORAL Y POR IGUAL TERMINO A LAS OTRAS PARTES, ESTO ES, OTROS CINCO (5) DIAS PARA ALEGAR, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DEL VEINTIUNO (21) HASTA EL VEINTISIETE (27) DE JULIO DE 2021, AL CULMINAR LA JORNADA LABORAL.

LOS ALEGATOS DEBERAN ALLEGARSE, DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO, AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DE SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA. stsscflrloha@cendoj.ramajudicial.gov.co.

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN
SECRETARIA GENERAL